

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4444 *Resolución de 6 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Salem (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 4, de 5 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo, Grupo C, Subgrupo C1, clase Administración, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de Salem.

Salem, 6 de febrero de 2023.—El Alcalde, Juli Fenollar Banyuls.